

Machala, 03 de mayo del 2013

Abg.

Carlos Murrieta

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO

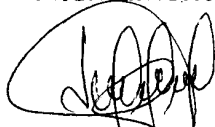
Machala.-

De mi consideración:

JESSENIA MARICELA PULLA CASTILLO, portadora de la cédula **No.0703974014**, en mi calidad de representante legal de la compañía **JESSY JP TOUR CIA LTDA** portadora del **RUC 07917378001** y **expediente No.97473** mediante el presente me permito **AUTORIZAR** al **LIC. JOFFRE PIGUAVE LARA**, portador de la cédula **No. 0702015520** contador de la compañía, para que acuda ante su autoridad con los requisitos necesario y trámite a mi nombre y representación, la clave de ingreso a la página de la Superintendencia de Compañías.

Por la gentil atención al presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.



JESSENIA PULPA CASTILLO

CEDULA No.0703974014

GERENTE DE JESSY JP TOUR CIA LTDA.

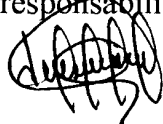
Re -

...conocimiento de firmas.-

ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No.: 2013-07-07-01-D001297

En la ciudad de Huaquillas, a los ocho días del mes de Mayo del año Dos mil trece, ante mí la Notaria ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO, debidamente facultada de Artículo Dieciocho, Literal Noveno de la Ley Notarial, comparece la señora JESSENIA MARICELA PULLA CASTILLO, con C. C. No. 070397401-4, ecuatoriana, casada, estudiante, domiciliada en esta ciudad, mayor de edad, en calidad de Gerente General de la Compañía JESSY JP TOUR CIA. LTDA, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, al efecto previo las penas del perjurio y más prevenciones de ley dijeron: "Que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y la usa en todos los actos públicos y privados en que intervienen".- Para constancia firma en unidad de acto ante la Notaria de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento de firma no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-




Rosa E. Moreno Vivanco
NOTARIA PÚBLICA
HUAQUILLAS - EL ORO

